

Guayaquil, 9 de Abril del 2009

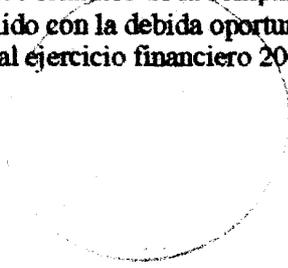
Señores
Accionistas de Comercial Jomieza cía. Ltda.
Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y/a lo que establecen los estatutos de Jomieza Cía. Ltda., he procedido a la revisión de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2009 manifestando lo siguiente:

- a) Las cifras registradas en los estados financieros a diciembre del 2009 son tomados de sus registros contables.
- b) Los registros contables han sido llevados de acuerdo a las normas establecidas según leyes ecuatorianas.

Así como también debo manifestar que la administración de la compañía se ha ceñido en sus actuaciones a lo que determinan los estatutos de la compañía y/a las leyes y disposiciones vigentes. Habiendo cumplido con la debida oportunidad las obligaciones laborales y tributarias correspondientes al ejercicio financiero 2009

Atentamente,


Jenny M. de Astrodillo
Econ. Jenny Morán Garcés
COMISARIO